

Vocal-Secretaria: Cristina Nicolau Llobera. Profesora Titular de Escuela Universitaria. Universidad de las Islas Baleares.

Comisión suplente:

Presidente: Julián González González. Catedrático de Universidad. Universidad de La Laguna.

Vocal: M. Teresa Pérez García. Catedrática de Escuela Universitaria. Universidad de Valladolid.

Vocal: M. Ángeles García Pascual. Profesora Titular de Escuela Universitaria. Universidad Complutense de Madrid.

Vocal: Agustín Ortíz Martínez. Profesor Titular de Escuela Universitaria. Universidad Complutense de Madrid.

Vocal-Secretario: Rafael Durán Barbosa. Profesor Titular de Escuela Universitaria. Universidad de Vigo.

Área de conocimiento: «Botánica»

CLASE DE CONVOCATORIA: CONCURSO

Referencia: 655

Número de plazas: Una

Comisión titular:

Presidente: Herminio Boira Tortajada. Catedrático de Universidad. Universidad Politécnica de Valencia.

Vocal: Luis Herrero Cembranos. Catedrático de Escuela Universitaria. Universidad de León.

Vocal: M. Pilar Zaldívar García. Profesora Titular de Escuela Universitaria. Universidad de Valladolid.

Vocal: Ana Buades Rodríguez. Profesora Titular de Escuela Universitaria. Universidad Complutense de Madrid.

Vocal-Secretaria: M. Rosa Pilar Pérez Badía. Profesora Titular de Escuela Universitaria. Universidad Politécnica de Valencia.

Comisión suplente:

Presidente: Manuel Costa Talens. Catedrático de Universidad. Universidad de Valencia.

Vocal: Arturo Valdés Franzí. Catedrático de Escuela Universitaria. Universidad de Castilla-La Mancha.

Vocal: María Pilar Catalán Rodríguez. Profesora Titular de Escuela Universitaria. Universidad de Zaragoza.

Vocal: María Carmen Martínez Barroso. Profesora Titular de Escuela Universitaria. Universidad de La Laguna.

Vocal-Secretario: Mauricio Mus Amezcua. Profesor Titular de Escuela Universitaria. Universidad de las Islas Baleares.

Área de conocimiento: «Enfermería»

CLASE DE CONVOCATORIA: CONCURSO

Referencia: 656

Número de plazas: Una

Comisión titular:

Presidente: Ángel Llacer Escorihuela. Catedrático de Escuela Universitaria. Universidad de Valencia.

Vocal: Salvador Alemán Méndez. Catedrático de Escuela Universitaria. Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.

Vocal: M. Pilar Lainez Sevillano. Profesora Titular de Escuela Universitaria. Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.

Vocal: Julia Reiriz Palacios. Profesora Titular de Escuela Universitaria. Universidad de Barcelona.

Vocal-Secretaria: María Gloria Gallego Caminero. Profesora Titular de Escuela Universitaria. Universidad de las Islas Baleares.

Comisión suplente:

Presidente: Joaquín Sala Franco. Catedrática de Escuela Universitaria. Universidad de Valencia.

Vocal: Francisco Navarrete Guijosa. Catedrático de Escuela Universitaria. Universidad de Oviedo.

Vocal: María José Roche Asensio. Profesora Titular de Escuela Universitaria. Universidad de Zaragoza.

Vocal: M. Francisca Casas Martínez. Profesora Titular de Escuela Universitaria. Universidad de Alcalá de Henares.

Vocal-Secretario: Julia Gallo Estrada. Profesora Titular de Escuela Universitaria. Universidad de las Islas Baleares.

Área de conocimiento: «Enfermería»

CLASE DE CONVOCATORIA: CONCURSO

Referencia: 657

Número de plazas: Una

Comisión titular:

Presidente: Ángel Llacer Escorihuela. Catedrático de Escuela Universitaria. Universidad de Valencia.

Vocal: Florentino Álvarez Fernández. Catedrático de Escuela Universitaria. Universidad de Salamanca.

Vocal: Mercedes Lajo Asensio. Profesora Titular de Escuela Universitaria. Universidad de Valencia.

Vocal: M. Auxiliadora Reolid Collado. Profesora Titular de Escuela Universitaria. Universidad de Castilla-La Mancha.

Vocal-Secretaria: M. Carmen Alorda Terrasa. Profesora Titular de Escuela Universitaria. Universidad de las Islas Baleares.

Comisión suplente:

Presidente: Joaquín Sala Franco. Catedrático de Escuela Universitaria. Universidad de Valencia.

Vocal: M. Carmen Navarro Rodríguez. Catedrática de Escuela Universitaria. Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.

Vocal: Virtudes Roderó Sánchez. Profesora Titular de Escuela Universitaria. Universidad Rovira i Virgili.

Vocal: Cristina Castanedo Pfeiffer. Profesora Titular de Escuela Universitaria. Universidad de Cantabria.

Vocal-Secretaria: Rosa María Alberdi Castell. Profesora Titular de Escuela Universitaria. Universidad de las Islas Baleares.

22212 *RESOLUCIÓN de 7 de noviembre de 2003, de la Universidad de las Illes Balears, por la que se hace pública la composición de las Comisiones que han de resolver los concursos de profesorado convocados por Resolución de 8 de noviembre de 2001.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 6.º, apartado 8.º, del Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio),

Este Rectorado ha resuelto lo siguiente:

Hacer pública la composición de las Comisiones que habrán de resolver los concursos para la provisión de las plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios que figuran como anexo a la presente Resolución.

Las citadas Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a los cuatro meses a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar la reclamación prevista en dicho artículo 6.º del Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio), ante el Rector de la Universitat de les Illes Balears, en el plazo de quince días hábiles a partir del siguiente al de su publicación.

Palma, 7 de noviembre de 2003.—El Rector, por delegación (F.O.U. 221), la Vicerrectora de Profesorado, Esperanza Munar Muntaner.

ANEXO QUE SE CITA

CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD

Área de conocimiento: Derecho Procesal

CLASE DE CONVOCATORIA: CONCURSO

Referencia: 599

Número de plazas: Una

Comisión titular:

Presidenta: M. Isabel Tapia Fernández. Catedrática de Universidad. Universidad de las Islas Baleares.

Vocal: Juan Antonio Robles Garzón. Catedrático de Universidad. Universidad de Málaga.

Vocal: Juan Damián Moreno. Catedrático de Universidad. Universidad Autónoma de Madrid.

Vocal: Fernando Jiménez Conde. Catedrático de Universidad. Universidad de Murcia.

Vocal-Secretario: Faustino Javier Cordón Moreno. Catedrático de Universidad. Universidad Pública de Navarra.

Comisión suplente:

Presidente: Andrés de la Oliva Santos. Catedrático de Universidad. Universidad Complutense de Madrid.

Vocal: Nicolás González-Cuellar Serrano. Catedrático de Universidad. Universidad de Castilla-La Mancha.

Vocal: José Luis González Montes. Catedrático de Universidad. Universidad de Granada.

Vocal: Manuel Serra Domínguez. Catedrático de Universidad. Universidad de Barcelona.

Vocal-Secretario: Ignacio Diez-Picazo Giménez. Catedrático de Universidad. Universidad de Extremadura (excedente).

PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD

Área de conocimiento: Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico

CLASE DE CONVOCATORIA: CONCURSO

Referencia: 616

Número de plazas: Una

Comisión titular:

Presidente: José Antonio Carrobles Isabel. Catedrático de Universidad. Universidad Autónoma de Madrid.

Vocal: María Forns Santacana. Catedrática de Universidad. Universidad de Barcelona.

Vocal: Consuelo Marcet Cabral. Profesora Titular de Universidad. Universidad de Barcelona.

Vocal: Miguel Ángel Santed Germán. Profesor Titular de Universidad. Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Vocal-Secretario: Juan Francisco Godoy García. Catedrático de Universidad. Universidad de Granada.

Comisión suplente:

Presidente: Francisco Javier Méndez Carrillo. Catedrático de Universidad. Universidad de Murcia.

Vocal: Miguel Ángel Simón López. Catedrático de Universidad. Universidad de La Coruña.

Vocal: Carmen Senra Rivera. Profesora Titular de Universidad. Universidad de Santiago de Compostela.

Vocal: Alberto Espina Eizaguirre. Profesor Titular de Universidad. Universidad del País Vasco.

Vocal-Secretaria: M.^a del Villar Izal Fernández de Troconiz. Profesora Titular de Universidad. Universidad Autónoma de Madrid.

PROFESOR TITULAR DE ESCUELA UNIVERSITARIA

Área de conocimiento: Economía Aplicada

CLASE DE CONVOCATORIA: CONCURSO

Referencia: 633

Número de plazas: Una

Comisión titular:

Presidente: Eugenio Aguiló Pérez. Catedrático de Universidad. Universidad de las Islas Baleares.

Vocal: Salvador Guix Lamesa. Catedrático de Escuela Universitaria. Universidad de Barcelona.

Vocal: Miguel Carlos Manjón Antolín. Profesor Titular de Escuela Universitaria. Universidad Rovira i Virgili.

Vocal: Antonio Manuel Roldán Báez. Profesor Titular de Escuela Universitaria. Universidad de Málaga.

Vocal-Secretario: Javier Rey-Maqueira Palmer. Profesor Titular de Escuela Universitaria. Universidad de las Islas Baleares.

Comisión suplente:

Presidenta: C. Natividad Juaneda Sampol. Catedrática de Universidad. Universidad de las Islas Baleares.

Vocal: María Victoria Alea Riera. Catedrática de Escuela Universitaria. Universidad de Barcelona.

Vocal: Francisca V. Rubiales Caballero. Profesora Titular de Escuela Universitaria. Universidad de Sevilla.

Vocal: José Luis Cividanes Hernández. Profesor Titular de Escuela Universitaria. Universidad de Alicante.

Vocal-Secretario: Josep Ignasi Aguiló Fuster. Profesor Titular de Escuela Universitaria. Universidad de las Islas Baleares.

Área de conocimiento: Economía Aplicada

CLASE DE CONVOCATORIA: CONCURSO

Referencia: 635, 636 y 637

Número de plazas: Tres

Comisión titular:

Presidente: Eugenio Aguiló Pérez. Catedrático de Universidad. Universidad de las Islas Baleares.

Vocal: Clemente Hernández Pascual. Catedrático de Escuela Universitaria. Universidad de Alicante.

Vocal: Elena Mañas Alcón. Profesora Titular de Escuela Universitaria. Universidad de Alcalá de Henares.

Vocal: Rocío F. Román Collado. Profesora Titular de Escuela Universitaria. Universidad de Sevilla.

Vocal-Secretario: Javier Rey-Maqueira Palmer. Profesor Titular de Escuela Universitaria. Universidad de las Islas Baleares.

Comisión suplente:

Presidenta: C. Natividad Juaneda Sampol. Catedrática de Universidad. Universidad de las Islas Baleares.

Vocal: Matilde Alonso Pérez. Catedrática de Escuela Universitaria. Universidad de Valencia.

Vocal: Mariano Ruíz Carretero. Profesor Titular de Escuela Universitaria. Universidad de Cádiz.

Vocal: Santiago Cornago Álava. Profesor Titular de Escuela Universitaria. Universidad del País Vasco.

Vocal-Secretario: Josep Ignasi Aguiló Fuster. Profesor Titular de Escuela Universitaria. Universidad de las Islas Baleares.

Área de conocimiento: Filología Alemana

CLASE DE CONVOCATORIA: CONCURSO

Referencia: 638

Número de plazas: Una

Comisión titular:

Presidente: Jorge Jané Carbó. Catedrático de Universidad. Universidad Rovira i Virgili.

Vocal: Emilio Bosque Gross. Catedrático de Escuela Universitaria. Universidad de Salamanca.

Vocal: Micael Prosser Van Der Riet. Profesor Titular de Escuela Universitaria. Universidad Politécnica de Valencia.

Vocal: José Luis Sagues Navarro. Profesor Titular de Escuela Universitaria. Universidad Complutense de Madrid.

Vocal-Secretario: Georg Pichler. Profesor Titular de Escuela Universitaria. Universidad de Alcalá de Henares.

Comisión suplente:

Presidente: Francisco Orduña Pizarro. Catedrático de Universidad. Universidad de Barcelona.

Vocal: M. Antonia Seijo Castroviejo. Catedrática de Escuela Universitaria. Universidad Complutense de Madrid.

Vocal: Marcos Antonio Sarmiento Pérez. Profesor Titular de Escuela Universitaria. Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.

Vocal: Jorge Ibáñez Fanes. Profesor Titular de Escuela Universitaria. Universidad Pompeu Fabra.

Vocal-Secretaria: María del Pino Valero Cuadra. Profesora Titular de Escuela Universitaria. Universidad de Alicante.

Área de conocimiento: Filología Inglesa

CLASE DE CONVOCATORIA: CONCURSO

Referencia: 640

Número de plazas: Una

Comisión titular:

Presidente: Enrique Alcaraz Varó. Catedrático de Universidad. Universidad de Alicante.

Vocal: Juan Gómez Moreno. Catedrático de Escuela Universitaria. Universidad de Sevilla.

Vocal: José Miguel González Ardeo. Profesor Titular de Escuela Universitaria. Universidad del País Vasco.

Vocal: Ramón Olivares Cospedal. Profesor Titular de Escuela Universitaria. Universidad de Granada.

Vocal-Secretaria: M. Magdalena Catrain González. Profesora Titular de Escuela Universitaria. Universidad de las Islas Baleares.

Comisión suplente:

Presidenta: Inmaculada Álvarez de Mon Rego. Catedrática de Escuela Universitaria. Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal: Manuel José Alonso García. Catedrático de Escuela Universitaria. Universidad de Granada.

Vocal: Manuela Margarita Pacheco Lucas. Profesora Titular de Escuela Universitaria. Universidad de Extremadura.

Vocal: Adolfo Álvarez Mateos. Profesor Titular de Escuela Universitaria. Universidad Complutense de Madrid.

Vocal-Secretario: Joan Miquel Fiol Guiscafré. Profesor Titular de Escuela Universitaria. Universidad de las Islas Baleares.

22213 RESOLUCIÓN de 12 de noviembre de 2003, de la Universidad Pública de Navarra, por la que se aprueba la relación de aspirantes admitidos y excluidos, en las pruebas selectivas para la provisión de una plaza de funcionario de carrera de la Escala Técnica de Gestión de la Universidad Pública de Navarra convocada por Resolución de 28 de diciembre de 2001.

En cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos de esta Universidad y de acuerdo con la base 4.1 de la Resolución del Rectorado de esta Universidad de fecha 28 de diciembre de 2001, por la que se convocaban pruebas selectivas para la provisión de una plaza de funcionario de carrera de la Escala Técnica de Gestión de la Universidad Pública de Navarra.

En uso de las competencias que me han sido atribuidas en el artículo 40 de los Estatutos de la Universidad Pública de Navarra, ha resuelto:

Primero.—Aprobar la lista de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas para la provisión de una plaza de funcionario de carrera de la Escala Técnica de Gestión de la Universidad Pública de Navarra, convocada por la Resolución de 28 de diciembre de 2001 (B.O.E. 26/2/2002). La lista de opositores admitidos se encuentra expuesta al público en el tablón de anuncios del Edificio de Administración y Gestión de esta Universidad (Campus de Arrosadía).

Segundo.—No procede publicar lista de excluidos por no encontrarse ningún aspirante en esta situación.

Tercero.—En el caso de que existieran opositores omitidos, por no figurar en las listas de admitidos, éstos disponen de un plazo de diez días, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el Boletín Oficial del Estado, para subsanar los defectos que hayan motivado su omisión en las listas de admitidos.

Los aspirantes que, dentro del plazo señalado, no aleguen la omisión, justificando su derecho a ser incluidos en la relación de admitidos, serán definitivamente excluidos en la realización de las pruebas. Las listas definitivas serán expuestas al público en el tablón de anuncios del Edificio de Administración y Gestión de la Universidad Pública de Navarra.

Cuarto.—Convocar a los aspirantes admitidos en llamamiento único, a la celebración del primer ejercicio de las pruebas selectivas, que tendrá lugar, a las nueve horas del día 14 de enero

de 2004 en el Anexo 04 del Edificio El Sario de la Universidad Pública de Navarra (Campus de Arrosadía).

Quinto.—Los opositores deberán concurrir a la realización de las citadas pruebas selectivas provistos del documento nacional de identidad.

Sexto.—El Tribunal está compuesto por los siguientes miembros:

Tribunal titular:

Presidente: Don Francisco Javier Salaberri Zaratiegui, Adjunto al Rector para la Planificación Lingüística de la Universidad Pública de Navarra.

Vocales:

Don Sabino Cuadra Lasarte, Técnico de Administración Pública (Rama Jurídica) adscrito a la Dirección General de Universidades y Política Lingüística del Gobierno de Navarra.

Don Luis Igartua Domínguez, Traductor de Vascuence, adscrito al Departamento de Presidencia, Justicia e Interior del Gobierno de Navarra.

Don Koldo Asirón Sáez, Director del Servicio de Normalización Lingüística de la Universidad Pública de Navarra.

Don Juan José Zubiri Lujambio, Profesor Titular de Escuela Universitaria adscrito al Departamento de Filología y Didáctica de la Lengua de la Universidad Pública de Navarra.

Tribunal suplente:

Presidenta: Doña Miren Jaione Apalategui Begiristain, Decana de la Facultad de Ciencias Humanas y Sociales de la Universidad Pública de Navarra.

Vocales:

Don Jon Ander Pérez-Illzarbe Saragüeta, Técnico de Administración Pública (Rama Jurídica) adscrito al Departamento de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Vivienda del Gobierno de Navarra.

Don Juan José Petrirena Irazoqui, Traductor de Vascuence, adscrito al Departamento de Presidencia, Justicia e Interior del Gobierno de Navarra.

Doña M.^a Roncesvalles Ibarra Murillo, Profesora titular de Escuela Universitaria adscrita al Departamento de Filología y Didáctica de la Lengua de la Universidad Pública de Navarra.

Don Juan Carlos López-Mugartza Iriarte Profesor Titular de Escuela Universitaria adscrito al Departamento de Filología y Didáctica de la Lengua de la Universidad Pública de Navarra.

Séptimo.—La presente Resolución, a tenor de lo dispuesto en el artículo 6.4 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades agota la vía administrativa, pudiendo interponer con carácter potestativo Recurso de Reposición ante el Rector o, directamente, Recurso Contencioso-Administrativo ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo de Navarra en el plazo de un mes en el primer caso y de dos meses en el segundo, contados ambos desde el día siguiente a la notificación de esta Resolución.

Pamplona, 12 de noviembre de 2003.—El Rector, Pedro Burillo López.

22214 RESOLUCIÓN de 13 de noviembre de 2003, de la Universidad Miguel Hernández, por la que se nombra y hace pública la composición de una Comisión juzgadora de concurso docente.

En cumplimiento de lo dispuesto en el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado parcialmente por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, y una vez designados los Presidentes y Vocales, Titulares y Suplentes, por esta Universidad,

Este Rectorado resuelve nombrar y hacer pública la composición de la Comisión que ha de resolver el concurso-oposición para la provisión de una plaza de profesorado, convocada por Resolución de esta Universidad de fecha 15 de noviembre de 2001 (BOE de 4 de diciembre), tal y como se detalla en el anexo de la presente Resolución.

Esta Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».